

CONFIDENCIA | 12/2/2020 12:05:00 PM



# Juez ordenó arresto al presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón

Por el desacato de una orden de tutela, el juez segundo administrativo de Pasto, Carlos Arturo Cuella de los Ríos, ordenó el arresto del presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, durante cinco días, según informó Caracol Radio. El juez también ordenó a Bayón que pague una indemnización de cinco salario mínimos (\$4,3 millones) por el desacato de la tutela impuesta para amparar los derechos a la salud y al debido proceso de la extrabajadora de **Ecopetrol**, Claudia Patricia Erazo. **Ecopetrol** advirtió que la decisión judicial no está en firme y que debe ser revisada por el Tribunal Superior de Nariño.



Juez ordenó arresto al presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón Foto: Semana/ Alexandra Ruiz

0 COMENTARIOS

TEMAS RELACIONADOS > [FELIPE BAYÓN PARDO](#) [ECOPETROL](#)

## You May Like



¿1,6 billones de dólares? ¡La mayor lotería del mundo llega a Colombia!  
theLotter

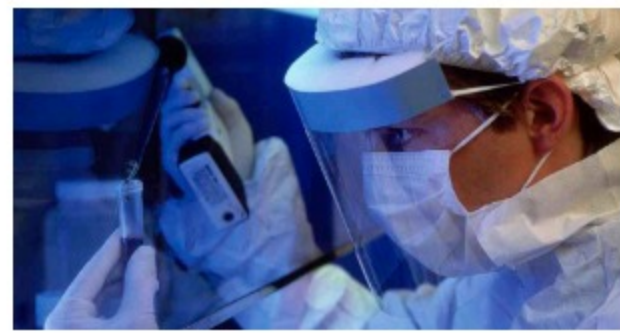


Millonario premio de lotería se sorteará en Colombia. ¡Lea cómo puede participar!  
theLotter.net



¿No puedes tener relaciones con tu pareja? Descubre si sufres alguna patología con nuestro test.  
Boston Medical Group

## Últimas noticias



Vacuna para el VIH pasa a última fase de pruebas después de diez años

LEA MÁS >



El 66,2% de las empresas en Latinoamérica considera el teletrabajo definitivo

LEA MÁS >



ONU reconoce oficialmente las propiedades medicinales del cannabis

LEA MÁS >



Cultivos transgénicos ahora son sembrados en 29 países del mundo

LEA MÁS >



Cepal: inversión extranjera directa caerá hasta 55% en 2020 en América Latina

LEA MÁS >



Informalidad laboral en Colombia llegó a máximo de cuatro años

LEA MÁS >

## EDICIÓN 603

PORTADA

### Las 1.000 pymes más grandes del país

Si bien la pandemia ha golpeado con fuerza al sector empresarial y, en especial a las firmas pequeñas y medianas, su tamaño también se convirtió en una ventaja y muchas lograron salir a flote más rápido que las grandes compañías.

SUSCRÍBASE

VEA LA EDICIÓN IMPRESA

## OTRAS PUBLICACIONES

SEMANA

A vencer el miedo: el gran desafío para la reactivación económica

SOHO

Lili Ibarra

FUCSIA

La nueva era de las relaciones: cinco formas de amor que no se apegan a la monogamia

JET-SET

Yalitza Aparicio, una indígena mexicana que seduce a Hollywood

ARCADIA

Algunos libros para pensar (y pasar) el coronavirus

FINANZAS PERSONALES

¿Cómo usar de manera inteligente la tarjeta de crédito?

SOSTENIBILIDAD

160.000 toneladas de basura han sido retiradas de humedales y canales en Bogotá

SEMANA RURAL

Luz eléctrica, un privilegio en Putumayo

SUSCRÍBASE A NUESTRO NEWSLETTER

Escriba su correo electrónico

suscribirse

SÍGANOS EN



Al suscribirme, acepto los [términos y condiciones](#) y autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme a las finalidades y demás condiciones descritas en la [política de tratamiento de datos personales](#) de SEMANA.

TÉRMINOS DE USO | TÉRMINOS Y CONDICIONES SUSCRIPCIÓN REVISTAS | PAUTE CON NOSOTROS | AVISO DE PRIVACIDAD | HABEAS DATA | POLÍTICA ANTIFRAUDE | CONTÁCTENOS

NUESTRAS MARCAS



COPYRIGHT © 2020 PUBLICACIONES SEMANA S.A.

SEMANA RURAL

Recuerde:

Las únicas cuentas habilitadas para realizar consignaciones por el concepto de suscripciones y renovaciones a nombre de PUBLICACIONES SEMANA S.A con NIT 860.509.265 -1, son:

Bando de Bogotá:

Cuenta Corriente Número 00033073-8

Bancolombia:

Cuenta Ahorros Número 040-359946-75